



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RR.PP

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



NOTA DE PRENSA N° 027-2012-GR/DRE-CAJ/DC.RR.PP.



Región Cajamarca plantea tres niveles de acompañamiento pedagógico para docentes de zonas rurales.

Por: Maritza Roncal Rodríguez



"La Ministra Salas debe ayudar a resolver el conflicto y no sumarse a la campaña contra Cajamarca"

El Director Regional de Educación de Cajamarca Lic. César Flores Berríos hizo un llamado a la Ministra del Sector, Patricia Salas O'Brien para que se sume a la solución del conflicto que se vive en esta región por el proyecto minero Conga y evite actuar por presiones políticas.

Desde la capital de la república, el Director Flores Berríos dijo "es lamentable que las buenas relaciones entre el MED y la Dirección Regional de Educación de Cajamarca emprendidas por la actual gestión de la Ministra Patricia Salas como un hecho inédito de acercamiento de la gestión Ministerial a las regiones, se vea empañada por declaraciones hechas bajo presión política".

La máxima autoridad de la DRE Cajamarca, expresó su preocupación porque en los últimos días, desde el Ministerio de Educación se han venido dando declaraciones sin la debida información sobre los sucesos en la región como consecuencia del paro indefinido en rechazo al proyecto de expansión de la Minera Yanacocha-Newmont en Conga.

Flores Berríos, agregó que en este momento la energía y actividades del sector deben orientarse a establecer estrategias que contribuyan a viabilizar una salida al conflicto y garantizar la recuperación de las horas de clase dejadas de dictar con motivo de la paralización, más no contribuir a generar un clima de mayor confrontación. "La Ministra Salas debe ayudarnos a resolver el conflicto y no sumarse a la campaña contra Cajamarca", dijo

Finalmente, se dirigió a los Padres de familia para garantizar que la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local establecerán las disposiciones necesarias para que los niños y jóvenes reciban las horas de clase que contempla las normas del año escolar 2012, así como hizo un llamado a los maestros a actuar consecuentemente con nuestros alumnos y la comunidad educativa, recuperando de manera efectiva las horas no dictadas.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 22 de junio del 2012.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
¡POR UNA GRAN REGIÓN!